En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 11:00 (once horas), del día 30 (treinta) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N32-2024**, referente a la Adquisición de **CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 15 de mayo del 2024; así como en el segundo Párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

NOMBRE
Presidente Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.
Secretario Ejecutivo M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
Vocal Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el I.F. Luis Ángel Mayorga Camargo.
Asesor L.D. Adalberto de Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.
Asesor L.D. Rosalba Carolina González Viveros, Directora de Asuntos Jurídicos, Representada por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.
Área Solicitante Ing. Jaime Horacio Chávez González, Director de Infraestructura Urbana, Representado por la Arq. Vianey Lazcano Badillo.
Asesor Lic. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada Lic. Jennifer Samantha Olguin Bonilla, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor Normativo Secretaría de Contraloría.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- En el numeral 1 dice: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **NO. EA-913005999-N32-2024 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)** PARA LA ADQUISICIÓN DE **CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.**

Debe decir: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **NO. EA-913005999-N32-2024** PARA LA ADQUISICIÓN DE **CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO (SEGUNDO PROCEDIMIENTO).**

2.- En el numeral 1.2. se elimina el Párrafo Segundo.

3.- En el anexo 1 en la partida No. 3 en Unidad de medida dice H87-Pieza y debe decir MTQ-Metro Cúbico.

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Ricardo Alberto Valdespino Sánchez.

Presenta oficio de interés en participar sin preguntas.

De acuerdo al Artículo 44 de la Ley en la Materia, se informa a los presentes, que, de acuerdo con las características de los bienes, ésta es la única Junta de Aclaraciones.

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 04 (cuatro) de septiembre del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 10:00 (diez horas) en la Sala de Juntas de la Dirección General de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hgo, en un horario de 9:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica caasim.hidalgo.gob.mx, (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes, en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto público, siendo las 11:10 (once horas con diez minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.	Director General de la CAASIM	
Secretario Ejecutivo M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por la L.D. Javier Acoltzi Conde.	Director de Administración y Finanzas	
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas.	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas	
Vocal Angelina Mirella Barrera Lugo, Representada por el I.F. Luis Ángel Mayorga Camargo.	Subdirectora de Planeación Financiera	
Asesor L.D. Adalberto de Lucio Pineda.	Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM	No se presentó
Asesor L.D. Rosalba Carolina González Viveros, Representada por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.	Directora de Asuntos Jurídicos	
Área Solicitante Ing. Jaime Horacio Chávez González, Representado por la Arq. Vianey Lazcano Badillo.	Director de Infraestructura Urbana	
Asesor Lic. Isaú Benítez Romero.	Representante Unidad de Planeación y Prospectiva	

Globalizadora Invitada Lic. Jennifer Samantha Olguin Bonilla.	Representante de la Secretaría de Hacienda	
Asesor Normativo	Representante de la Secretaría de Contraloría	No se presentó

POR LOS LICITANTES

Ricardo Alberto Valdespino Sánchez Representado por Gilberto Orlando Sánchez Ángeles	